



CIUDAD DE FORT BRAGG

416 N. Franklin Street, Fort Bragg, California 95437
tel. 707.961.2823 y www.fortbragg.com

AVISO DE ACCIÓN PENDIENTE

POR EL PRESENTE SE NOTIFICA que el Director de Desarrollo Comunitario decidirá si aprueba una solicitud de Variación Administrativa el 14 de noviembre de 2023.

NÚMERO DE ARCHIVO: Variación Administrativa 3-23 (VAR23-3)

FECHA DE PRESENTACIÓN: 6 de octubre de 2023

SOLICITANTE: Terrance Huber

UBICACIÓN: 389 Winifred Street, Fort Bragg y APN 008-070-34

SOLICITUD: Una solicitud de variación administrativa para reducir la distancia mínima del patio delantero (adyacente a donde el límite de la propiedad frontal no es contiguo a una calle pública) y para permitir la construcción de un edificio de almacenamiento ubicado a 6 pies o más de la propiedad frontal. Línea, como se muestra en los planos del sitio con fecha del 4 de octubre de 2023.

DETERMINACIÓN AMBIENTAL: Categóricamente Exenta

A menos que el Departamento de Desarrollo Comunitario de la ciudad de Fort Bragg reciba una solicitud por escrito para una audiencia pública antes de las 5:00 p. m. del lunes 13 de noviembre de 2023, la solicitud descrita anteriormente se decidirá administrativamente. Si no se recibe una solicitud por escrito para una audiencia pública, la solicitud no podrá apelarse ante la Comisión de Planificación.

Para obtener información adicional, una persona interesada puede llamar o visitar el Departamento de Desarrollo Comunitario, Ayuntamiento de Fort Bragg, 416 North Franklin Street, Fort Bragg.

Las preguntas pueden dirigirse a Juliana Cherry, Directora de Desarrollo Comunitario, al (707) 961-2823.

Juliana von Hacht Cherry, directora
Departamento de Desarrollo Comunitario

FECHA DE PUBLICACIÓN/ENVÍO: 2 de noviembre de 2023

ESTADO DE CALIFORNIA)

) ss.

CONDADO DE MENDOCINO)

Declaro, bajo pena de perjurio, que soy empleado de la Ciudad de Fort Bragg en el Departamento de Desarrollo Comunitario; y que publiqué este Aviso en el caso de Aviso del Ayuntamiento el 2 de noviembre de 2023 o antes.

María Flynn, asistente administrativa
Departamento de Desarrollo Comunitario